

EL IDEAL

Organo de las Juventudes Revolucionarias de los distritos de Tortosa y Roquetes

Año IV.)-(Núm. 153

Redacción y Administración
Imprenta Monclús, Tortosa

SUSCRIPCIÓN

Tortosa un mes. 0'25 pesetas
Fuera. 1 Pta. Ttre.

Tortosa 9 de Noviembre de 1918

VORAGINE REVOLUCIONARIA

Ayer en Alemania, el Kaiser anunciaba reformas democráticas al anuncio del desastre,.... pero el pueblo pide su abdicación. Siguiendo igual procedimiento, cuando alumbró la antorcha revolucionaria en España, la monarquía, ofrece soluciones sociales.

¿UNA TABLA DE SALVACIÓN?

Nuevamente está el gobierno en crisis. La famosa alianza de derechas presidida por el jesuitico Maura, ha cedido al impulso de la corriente renovadora que empuja al abismo los sistemas autocráticos.

Como solución a esta crisis dicen las últimas versiones, cuando esto escribimos, que se formará un gobierno de izquierdas, presidido por García Prieto. ¡Un gobierno de izquierdas! ¿Qué izquierdas? No sabemos ahora que elementos de izquierda se prestarán a servir al rey; pero, sean estos quienes fueran les repudiamos desde ahora. Nunca, y en estos momentos menos, nadie que se precie de ser un hombre de izquierda ha de prestarse a servir de tabla de salvación. Quienes tal hagan serán más bien gente ambiciosa, que capacidades para gobernar. Cuando muere un régimen de oligarquía y opresión, el último servicio que puede prestarle un hombre que sienta palpar las reformas ideales, es el de sepultarle; nunca tenderle la mano de salvación.

Lo repetimos. Sean quienes sean los elementos de izquierdas que se ofrezcan al rey, que se pongan delante para guardarle, serán nuestros enemigos. Y contra ellos irá nuestra pluma, nuestra palabra y nuestros ataques desde ahora.

Hoy los hombres de izquierda han de pensar en la revolución. Han de prepararla. Han de comenzarla cuanto antes. Quien en estos momentos diga o haga otra cosa, es nuestro enemigo. No queremos monarquías coronadas. No transigimos con la realeza, ni cubriéndose el rostro de demócrata, ni trocando el cetro por un bastón de autoridad. La gobernación del pueblo ha de ser obra del pueblo mismo. El poder unipersonal no cabe ya en mentes incubadas en este siglo.

Déjese paso franco a la natural evolución de las cosas. Todo dique, toda barrera que pretenda impedir ese derrame ideal, será arrollado por la fuerza propulsora de estas reformas. Y esa fuerza que reacciona contra todo

lo viejo, es la revolución, que no han podido contener ya en parte alguna.

CARA A LO FUTURO

Estamos colocados cara a lo futuro. El viento de fronda hace tambalear el trono. El viento que ha saltado por las vertientes pirinaicas, y cual huracán se precipita por el continente. El viento destructor de Rusia, de Bulgaria, de Austria, de Hungría, que hace su aparición en España.

Estamos cara a lo futuro. Es llegado el día de nuestra actuación. La solución está o de por grado o por la fuerza.

Si el poder persiste en gobernarnos, en imponerse, nosotros habremos de acudir a unos términos más contundentes que nuestros vagos razonamientos.

Vamos hacia un nuevo día. Nuestra actuación limitada a un solar en ruinas donde se alberga el espíritu de la raza decaído, tendrá dentro de poco un espacio ilimitado dentro una franca liga de naciones. Eso supone un esfuerzo inmenso. Si ahora flaqueara nuestro espíritu o pecara nuestro cerebro de conservador o convencional, el régimen se levantaría más potente que nunca. Si ahora hay una fase atrevida en nuestro cerebro o una resolución terminante de nuestro espíritu, podremos incluirnos al concierto del mundo. Adelante, pues. Hasta el fin.

LAS NUEVAS SEMILLAS

Estamos ante la liquidación del régimen. La monarquía tiene sus días contados. Hemos de roturar esos eriales que representan el 60 por 100 de la población y un número elevadísimo de hectáreas de tierra. Hemos de modificar, cambiar o suprimir las instituciones enmohecidas gastadas depravadas. Hay que principiar la confección de un nuevo Código. Hay que proveer la despensa de este pueblo hambriento, y para ello, hemos de sembrar trigo de amor por los campos yermos de nuestras almas y por los latifundios de la meseta. Dar la tierra a las mesnadas de hambrientos para que la fecunden con su sudor. Elevar el valor intelectual de nuestros obreros. Soltar el dique de la justicia que ha estado aprisionado por el interés, el favoritismo, el chantaje. Llevarlo a los brazos de sus hermanos de las demás naciones. Reconocer legalmente a los dos sexos.

Y de este sembrado tendremos una cosecha abundante, ópima, para nuestros primeros pasos en la República española: el trigo dorado de la nueva floración ideal.

JOSÉ MONCLÚS ALEMANY.

REPÚBLICA CORONADA

Los que van a establecerla

Ante el saldo de coronas que en estos momentos está efectuándose en Europa, háseles ocurrido a los partidos monárquicos españoles, y si no a ellos a sus jefes, librar de él a la que ciñe Alfonso XIII. Y lo que se les ha ocurrido para lograrlo es trocar la institución monárquica en una República coronada.

Explicítamente unos, e implícitamente otros eso han dicho, y no dejan de repetir, los hombres más significados de los referidos grupos políticos.

Suponemos el esfuerzo que habrán tenido que hacer dichos hombres para reprimir la risa cuando tal cosa expresaron.

¿República coronada una Monarquía borbónica?

Para comprender lo imposible que es eso no hay que hacer más que pensar en el liberal Fernando VII, en el liberalismo de su esposa y regente doña Cristina, en el de Isabel II, en el de Alfonso XII, en el de su esposa y regente también doña Cristina de Habsburgo y en el de Alfonso XIII.

¿Hay quien crea sinceramente que una Monarquía con tales antecedentes, y que hoy está representada por quien tuvo sueños de imperialismo, pretendió conquistar a Portugal, fué siempre complaciente con los elementos clericales, buscó como apoyo principal de su existencia al militarismo y se entregó a toda clase de diversiones cuando el país ha pasado por los trances más angustiosos y amargos, pueda trocarse en República coronada?

Muy iluso se necesitaría ser para juzgar posible semejante cambio.

Recordemos algunos hechos en apoyo de nuestra opinión.

¿Se liberalizó la Monarquía con la entrada en ella de buen número de republicanos? No.

¿Se democratizó con la izquierda que acudió López Domínguez? Tampoco.

¿Transformó en algo su carácter la elevación de Canalejas a la jefatura del Gobierno? Al contrario: mientras este hombre gobernó se manifestaron más fuertemente sus delirios imperialistas.

¿Cómo se comportó el régimen después de la ida a Palacio de Azcárate? Del mismo modo que siempre: inclinándose a la derecha y mostrando siempre su repulsión a todo lo que avance político.

¿Cuál ha sido su conducta durante la gue-

rra mundial, que toca a su término? La de un adorador del poderío militar alemán, conducta en pugna con el interés del pueblo español. Por algo, cuando regresó de Alemania Alfonso XIII, hizo que el traje de los militares españoles se ajustase al modelo teutón.

Imposible, imposible que pueda convertirse la reaccionaria Monarquía borbónica en República coronada. Además, para España es cuestión de honor y de conveniencia que desaparezca dicha Monarquía, y que en su lugar se implante la República; pero una República en que la corona no figure para nada.

Y veamos ahora quienes son los hombres que hablan, más o menos explícitamente, de establecer una República coronada en este país.

Obra tal, de ser posible, requeriría personas de mucho carácter, de gran entereza, de un espíritu ampliamente liberal y de verdadera elevación de pensamiento; personas que no ambicionaran dar satisfacción a sus pasiones o apetitos, sino en librar a España de los males que padece y en trabajar firmemente por su prosperidad.

¿Reunen las mencionadas cualidades aquellos hombres? ¿Qué han de reunir!

De su entereza habla el haber consentido al rey ejercer el poder personal.

De su carácter, las muchas veces que han faltado a su palabra.

De su espíritu liberal, la frecuencia con que todos ellos han atropellado las libertades y derechos.

De su elevación de pensamiento, la vida de intrigas y conjuras en que siempre han estado metidos.

De sus nobles ambiciones, las zancadillas que se han echado unos a otros.

De su interés por el país, la ruina a que han traído a éste con su pésimo modo de gobernar.

De su amor a las masas populares, la sangre que la guardia civil ha vertido por encargo de ellos.

Y si eso es lo que han hecho Alba, Romanones, García Prieto, Cambó, Maura y demás políticos monárquicos que ahora hablan de República coronada, ¿cómo se puede creer que, a partir de hoy, vayan a hacer todo lo contrario de lo que hicieron ayer; vayan a convertirse en campeones de la libertad, en defensores de los derechos ciudadanos, en buenos administradores, en propulsores de toda acción beneficiosa al país y en hombres incapaces de resolver los conflictos sangrando al pueblo.

Burla sangrienta resulta que hablen de República coronada, o lo que es igual, de que se disponen a proporcionar a España una amplia situación liberal y una época de material progreso, los mismos hombres que desde el propio Poder están haciendo en estos momentos lo contrario.

Si la República coronada es imposible, imposible es que los políticos que ahora se las echan de verdaderos liberales, siendo lo opuesto hasta aquí, puedan realizar la tarea de sacar a la nación española del atraso reaccionario en que se encuentra. Son otros los hombres que han de efectuar tan necesario e importante trabajo.

Como, según ellos (los Romanones, García Prieto, etc.), se trata, terminada la guerra, de hacer una política altamente progresiva, unos y otros dirigen llamamientos a los socialistas para que éstos colaboren desde el Poder en el desenvolvimiento de tal política.

¿Lo hacen con el fin de amortiguar al Socialismo español y gastar a algunos de sus hombres? Pues se equivocan esos pequeños Maquiavelos. Los socialistas, que saben algo más de lo que creen dichos políticos, y tienen una naturaleza moral superior a lo que éstos suponen, no caerán en semejante lazo.

Dirigen el llamamiento sin esa intención y con el sólo objeto que la colaboración socialista les permita dar a su actuación un tinte avanzado? Pues entonces se han caído de un nido.

Los antecedentes de los socialistas, la actitud en que hoy se encuentran respecto al régimen monárquico, las declaraciones que recientemente han hecho contra éste, no dan motivo a suponer que ninguno de ellos sea ministro de la Corona.

Por el contrario, la Monarquía, y su actual representante, Alfonso XIII, no deben esperar en ningún momento el menor apoyo del Partido Socialista, e igualmente de la Unión General de Trabajadores, que en este punto marcha de acuerdo con aquel. El uno y la otra lo que harán siempre, hasta verle en el suelo, es combatir al régimen que tantos males ha causado a España, y que en estos momentos se tambalea.

A esto deben atenerse los que, por un motivo o por otro, sueñan con la colaboración socialista.

PABLO IGLESIAS.

CLERICALES

Enterados están ya de mi matrimonio civil, los lectores. Pero falta mucho para decir, respecto de este matrimonio y del de Agustín Forné, celebrado anteriormente.

Se necesita ver el expediente de dicho matrimonio, para juzgar la poca experiencia del cura, o de sus consejeros, si él no fue quien hizo semejantes tonterías.

Ni los niños de cuna, discurren como este cura; ni ningún hombre que tenga sanas sus facultades mentales, presentaría los razonamientos que presentó para impedir uno y otro matrimonio.

Dice en una de sus muchas barbaridades, que la cuestión de perder un católico su condición de tal, es facultad exclusiva de la iglesia.

Yo, no creo en vosotros, ni en vuestras doctrinas, ni en Dios, ni en su iglesia.

Soy bautizado, confirmado y estoy manchado con toda clase de ceremonias, que la iglesia me arrojó, cuando yo no podía rectificarlo; o más bien dicho, cuando yo, aunque vivía era un ser muerto.

En mi infancia, frecuentaba la iglesia. Fui más de tres años, acólito de esta parroquia. Tomé la primera comunión, cumpliendo parroquia después, dos años seguidos y últimos para siempre.

Todo esto lo hice, porque reinando el indiferentismo lo hacían todos los niños.

Mis padres (como casi todos los de su tiempo) me obligaron a ello, hasta el día en que mi conciencia se dio cuenta de ello.

Entonces fué, cuando me negué a cumplir en este asunto, los deseos de mis padres, empezando mi labor de propaganda, procurando convencer primeramente y hacer ver el error y el fanatismo que envolvía sus ojos y trastornaba sus sentidos—a mi padre (E. P. U. D.) que era cantador del Coro Religioso y a mi madre que era una ferviente devota y fanatizada.

Con mis constantes trabajos, logré mis fines y encaminé a mis padres tan rectamente por el camino de la verdad que uno y otro se distanciaron totalmente de la iglesia, aplaudiendo ambos mi labor y ayudándome en lo posible con su propaganda.

Con ello, la iglesia, perdió tres católicos y tantos como hemos podido distanciarnos de ella.

Pues bien. ¿Ha sido la iglesia la que nos ha facultado a nosotros para renunciar a pertenecer a ella? No. ¿Ha sido la iglesia la que nos ha autorizado para separarnos para siempre de ella y protestado contra ella? Tampoco.

Entonces, cura atropellador de los derechos individuales, ¿porqué dices que el perder un católico su condición de tal, es facultad exclusiva de la iglesia?

Si tienes nuestros nombres en los libros de esta parroquia, ¿acaso he venido yo a escribirlos? Si estoy ligado con algunos lazos con la iglesia, ¿acaso ha sido obra de mi voluntad? Si cuando tú estás dormido te ataran fuertemente a una columna ¿qué dirías al despertar si trataran de no quererte desatar, como tu no quieres desatarnos de la iglesia?

Si ahora tratasen de obligarte siendo cura como eres, a rendir culto postrándote bajo la sombra de nuestra bandera y comulgar con nuestras doctrinas ¿qué harías? ¿A qué recurso apelarías?

Pues hombre, si tienes sentido común, si tienes dignidad y vergüenza; si tienes en tu conciencia un solo adarme de espíritu liberal; si tienes corazón que reciba las impresiones de lo bueno y de lo malo; si piensas con aquella máxima que dice—lo que no quieras para tí, no lo quieras para otro—ten presente que tú quieres obligarnos de grado o por fuerza, a que sigamos el camino que tú nos trazas, cosa que no lo conseguirás, aunque emplees todos tus esfuerzos y todas tus falsas patrañas.

¡Todo será inútil!

Una sola cosa quiero pedirte. No necesitamos ni mi esposa ni yo, la iglesia para nada, más que para nuestro propio daño. Así es, que nuestros nombres, rásgalos de los libros de tú parroquia y nos harás un gran bien separándonos tú mismo, de donde siempre ha estado muy lejos nuestra voluntad.

Somos ardientes enemigos de vuestra iglesia, como la iglesia es enemiga implacable de sus mismos *adictos*.

VICENTE FONTANET.

¿A QUÉ PUEBLOS HABLA WILSON?

La política nacional y la Liga de Naciones

Wilson, en sus comunicaciones recientes a Alemania y Austria, documentos diplomáticos representativos de este monumento sin igual, ha condicionado la posibilidad de que lleguen a inteligenciarse los dos grupos de beligerantes, por la aceptación previa de estos principios: 1) Desaparición de todo poder irresponsable del cual penda el llevar la nación a la guerra. 2) Derecho del pueblo a gobernarse

mediante órganos que representen su voluntad.

3) Desaparición de todo poder militar, o lo que es igual en Derecho, hegemonía de la jurisdicción civil.

Tales principios significan en Alemania y Austria, como ambas explícitamente reconocen por sus palabras y hechos, un cambio esencial en la estructura del Estado; pero una y otra están, sin embargo, decididas a aceptarlos y han comenzado la revisión de los principios que han inspirado en el siglo XIX su política.

Mas ¿no son sino ellas quienes se hallan fuera de las condiciones jurídicas exigidas por la declaración de derechos de los pueblos formulada por América? Pueblos hay, como Italia, cuyo Estatuto fundamental deja al Rey el derecho de declarar la guerra (art. 5.º) y el de nombrar y separar a los ministros (artículo 65.); pero también es exacto que la conciencia nacional ha invalidado estos preceptos y la realeza se ha sometido al Parlamento, y él es quien tales funciones ejerce; es verdad que la Constitución belga concede asimismo al Rey el derecho de nombrar y separar a sus ministros (artículo 65.) y el de declarar la guerra (artículo 68); pero esta Constitución, que ha sido una de las que han servido de modelo al mundo democrático, afirma que todos los poderes emanan de la nación (artículo 25), y no es de extrañar que, concibiéndolo así, se abriese al régimen parlamentario tan pronto como éste se difundió por el Continente, y viva bajo sus auspicios. En esa Constitución se dice también lo que nosotros hemos dejado olvidado: que las Cámaras se reúnen por pleno derecho cada año en un día dado, hayan o no sido convocadas (art. 70).

¿Podrían invocarse, en justicia, preceptos muertos de las Constituciones de Holanda, Suecia y Noruega? No; estos pueblos viven al compás de sus afanes civiles y hace tiempo que están mostrando con su ejemplo cuales son los rumbos que el moderno derecho democrático debe seguir. No puede interpretarse la vida jurídica por las fórmulas legales, porque ello conduce a equivocaciones tan irrisorias como la del Congreso de Ciencias Administrativas de Bruselas al hacer objeto de distinción especial a nuestro país por su organización administrativa; lo único eficaz es lo que realmente se vive.

Y esto es precisamente lo que a todo español le toca meditar: que la declaración de América sorprende a España «ad extra» de las bases del derecho que van a ser reconocidas internacionalmente como supuestos indeclinables de la nueva vida civil. Nuestra Constitu-

ción afirma que el Rey declara la guerra (54, 4.º). y, efectivamente, así se practica; dice que el Rey nombra y separa libremente a sus ministros (54, 9.º), y este precepto, traducción literal de la Carta francesa otorgada de 1814, se vive tan pulcramente, que de la graciosa merced real, depende tener o perder el Poder, pero no del Parlamento, al que se le ha quitado el derecho que tuvo en nuestras Constituciones del 12 y 37 de reunirse en un día dado por derecho, que expresamente se le otorgaba; se le ha desposeído del derecho de estar reunido cuatro meses a lo menos cada año, según disponían las Constituciones del 56 y 69, y, por si fuese poco, se le recluta de modo que justifique después el desprecio.

Por lo que a la hegemonía de la jurisdicción civil toca, no hay en Europa nada comparable a nuestras leyes y a la interpretación, aún más incivil, que se hace de ellas. La suspensión de garantías constitucionales es decisión con que se han familiarizado nuestros gobernantes, y cuando llegan al estado de guerra, los jefes militares estiman, y ningún Gobierno les rectifica en tal criterio, que estado de guerra y supresión del régimen de derecho son términos equivalentes, y crean en aquel momento delitos según el capricho de los que dictan los bandos, lo cual es la más plena negación de cuanto significa el régimen de derecho, no por venir, no el de Wilson, sino el de ayer, el vivido, así en Prusia como en Inglaterra. Por último, la inserción de nuestra ley de Jurisdicciones en el Código de Justicia militar representa la enfeudación de nuestra vida a lo que se exige hoy que sea negado.

¿Y habla Wilson sólo a Alemania y Austria cuando les pide que se sometan a las nuevas normas, o es el lenguaje del futuro Congreso de la paz? Si es así, como todo induce a creer, ¿podemos presentarnos ante el Congreso llamado a formar la Liga de Naciones con esta ventimentada jurídica irrespetuosa, ya famosa en Europa?

FERNANDO DE LOS RÍOS.

HACIA LA REVOLUCIÓN

Hasta la fecha hay proclamadas las siguientes repúblicas en Europa:

La Francesa, en 1793; la Suiza, en 1800; la Andorrana, en 1857; la Portuguesa, en 1911; la Griega, en 1917; la Rusa, en 1918; la Rumana, en 1918; la Húngara y la Austrá, en este mismo año. Total, 9.

Es probable, que durante lo que resta de año, se proclame, en Alemania, en Polonia y en Bulgaria.

En España, la proclamación de la República, es inevitable. Será, no obstante, largo el plazo, en que se cumplan nuestros deseos, pues, aunque sea un hecho cierto, el desprestigio y desmoralización de la Monarquía, hay que tener en cuenta que el militarismo germanófilo contumaz, debe al Régimen todo género de complacencias; que el clericalismo, está arraigadísimo en los pueblos rurales, y en unión del caciquismo, lo absorbe todo; que en España, falta seguir una acción violenta constantemente.

Muy osados los gobernantes, comprenden esto, y se esfuerzan en sostener la corona, en estos momentos. Así vienen haciéndolo desde el 21 de Marzo.

Creemos que sus esfuerzos fracasarán. El empuje del pueblo, será decisivo con las elecciones, que se le ofrecen en todas partes. Eso mismo, lo preveen los gobernantes. Lo temen todos los monárquicos, impresionados fuertemente por los últimos acontecimientos mundiales, que no se explican, que no comprenden.

La revolución, está al orden del día. En España, podría acelerarse, si hubiese hombres enérgicos, decididos y capaces; pero no los hay, y por eso decimos más arriba, que en España la República es inevitable; pero es largo el tiempo, para este parto ideal. Pero pecaríamos de imprevisores, si no se preparaban los pañales, para el futuro retoño.

Ha llegado la hora del supremo esfuerzo. España no está inmunizada de las reformas ideales que se introducen en la gobernación de los Estados; hace ya tiempo, que se entabló la lucha contra la Monarquía: una lucha fría y sin elementos. Falta calor en el cerebro y en las almas; faltan elementos. Conseguido esto, la revolución se precipitará.

A eso vamos.

MAS CAUSAS DE LA INEPCIA

Después de la pobreza e inserbilidad de los maestros españoles, como causa de la muy poca o nula cultura nacional, quedan todavía en España otros factores que inducen desgraciadamente a fomentar la ignorancia y la falta de personalidad del pueblo.

Tenemos el toreo. Sabido es que la clase popular es la que más loca afición siente hacia esta clase de espectáculos. Ella es quien dá más

amplia fé de vida en las plazas de toros. Y esto con prejuicio de su cabeza, de su bolsillo y de su estómago. Allí pierde el dinero, el entendimiento y hasta la educación más rudimentaria, pues, como toda persona razonable sabe bien, allí no hay ni arte, ni valentía, ni gracia por ninguna parte. Se puede muy bien decir que el público, es torero— ¿para qué servirá el torero?— se han puesto al mismo nivel que la masa encefálica del toro, con la ventaja para este de que se muestra siempre prudente.

Allí todo son gritos, blasfemias, chistes de moribundo y gestos que hacen coger bascas. No busquemos allí la calma majestuosa y que cautiva de un soberbio teatro donde se representa una obra de síntesis trascendental. No busquemos allí serenidad, inteligencia, personalidad. Allí solo hay que incultura, bestialidad—y personalidad de la inferioridad, todo lo más.

Un pueblo que, afanosamente, explotadamente, ha trabajado matándose durante toda una semana, se va a gastarse parte de su jornal en esta suerte de espectáculos despreciables por todos los conceptos! ¡Un pueblo que tiene infelizmente, pocos elementos de instrucción y desarrollo intelectuales, por culpa de un Estado inzapaz que no se los proporciona, ya todavía a las corridas, para allí, en masa compacta, analfabeta, estúpida, desarrollar ampliamente el caos nefando de su ignorancia y su atraso intelectuales.

Las naciones que tienen pueblos así, los cuales se complacen canallescamente en vegetar en la vida inservibles, sin luz en el cerebro y sin sangre en el organismo, por insuficiencia de alimentación, ¿qué queréis que hagan? ¿Qué queréis que haga España?

J. VAQUÉ Y SOLER.

¡Los milagros que tú hagas, que me los claven aquí!

A la reverendísima Santa Virgen de la Cinta, que por encima de la ciencia ha tenido el poder sobrenatural de ahuyentar los microbios pestíferos de la gripe (¡!)

Señora:

Aún siéndome desconocido vuestro paradero, e ignorando en qué hostal celestial reposan sus flácidas carnes, me permito enteraros, por si acaso lo ignoráis del milagroso lance que os atribuyen las carcundas gacetas de este rincón del mundo. Dícese escrito en el órgano pu-

blicado con licencia del ordinario, que vos Señora, además de intervenir el cingulo para la mayor felicidad en partos reales, habías revelado la misión y estudio de la ciencia tan ignorante como ignorada, a esos infelices medicastros que se abren la cabeza en llamados libros de caballerías. Así dicen, que vos, y la cinta que guardan vuestras pecadoras manos, habéis realizado el portentoso milagro de ahuyentar a esos fastidiosos microbios que le rondan a uno hasta hacerse con su pellejo.

Eso dicen, y yo, incrédulo recalcitrante hasta la médula, he tenido la pretensión de llamaros la atención, ya que el vocear demasado las virtudes, puede ocasionaros algún que otro disgusto.

Yo, os lo repito, no he creído nunca en la santidad que pregonan los reclutas de tu religión. Me río de la santidad y por ende de los milagros. Os he creído santo de palo y palo de ciego las obras benefactoras que os atribuyen. ¡Milagros a esos tiempos! ¡No, señora, no! Hoy ya no creemos en la santidad y en la virtud de ninguno de los seres de carne y hueso existentes. ¿Cómo vamos a creer en la santidad de vuestra esfinge, mal labrada madera, aunque la adornen los creyentes con ricos atributos, fantásticas visiones, y sobrenaturales quehaceres científicos? Creemos demasiado en la ciencia, le debemos demasiado a la ciencia, para festejar vuestros pretendidos milagros y repudiar su provechoso avance.

Por más que gimán las prensas de vuestras gacetas, no llevarán nunca el convencimiento a nuestro meollo, de existir sobre la naturaleza de la ciencia, que por ahora, descansa en sólidas bases.

Y creedme: haréis muy bien, apresurándoos a desmentir a los corifeos que ventean tamañas tonterías, porque sino habremos de acusar a ambos de impostores, de falsarios, de expropiadores. Desmentid a esas ranas que croan en el lago de la ignorancia, sino, habremos de someteros a vos a una cruel prueba, de la que si sois milagrosa salvaréis, sirviéndoos de lo contrario de eterno castigo.

Los espectadores seremos:

Yo, que creo en la ciencia, y los míos: todos incrédulos, irreverentes en las ficciones religiosas. Los demás, los escritores y adeptos que gustéis, y que por encima de la ciencia ven el poder, milagroso de su cuerpo.

La discusión, la siguiente: Dice la ciencia, que todo cuerpo menos pesado que el agua flota en la superficie. La madera pesa menos que el agua; y vos, hecha de madera os sostendréis en la superficie. Pero ligando una buena sogá, a una piedra de un extremo y a

vuestras faldas del otro extremo no sobrenadaría vuestro cuerpo. Eso conforme a la ciencia. Conforme a vosotros no: tendrías el recurso de sobrenadar por milagro.

¡A ver si se hace!

Espero aceptéis lo que os propongo, única manera de convencer a ese irreverente e increíble.

La prueba ha de realizarse en el Ebro; el acto será público, y quien os ligue la sega, yo, ZEUS.

ESTROFAS REBELDES

LOS QUE CAEN

Amarillas, casi rojas,
caen las hojas otoñales...
¡Caen las hojas!... ¡Caen las hojas
de los sables imperiales!

La campana, a muerto yerto
toca en «día de difuntos»...

¡Toca a «muerto»!... ¡Toca a «muerto»!...
(¡La oyen Maura y otros «puntos»?..)

El buñuelo endulza el duelo
de estos fúnebres instantes...

¡El buñuelo!... ¡El buñuelo!...
(¡La oratoria de Senante!)

La castaña en toda España
madura en su erizo muere...

¡La castaña!... ¡La castaña!...
(que Cambó ahora darnos quiere).

¡Brisas frías... Crudos días...

Dato tose... Enfermedades!...

¡Brisas frías... frías... frías
como las neutralidades!...

¡La vendimia, nada nimia,
corta en Austria uvas pasadas!...

¡La vendimia!... ¡La vendimia
de las testas coronadas!...

¡Lluvias finas, empapantes,
que se filtran en la tierra!...

Lluvias finas y abundantes
(de lágrimas de la guerra).

¡Remolinos de ocre hojas!...

¡Cielos pardos!... ¡Vendavales!...

¡Nubes grises!... ¡Nubes rojas!...

¡Bolcheviquis otoñales!...

¡Trae Noviembre rostro duro!...

¡Sopla Otoño con voz fiera!...

¡Cae lo viejo; lo maduro!...

¡Ay! ¡Ven pronto, Primavera!

LUIS DE TAPIA.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

La Compañía del Norte, abusa

Casi totalmente suspendido está el tráfico en nuestra estación por falta de vagones. Se factura poco y tarde causando enorme perjuicio al comercio.

Hace ya bastante tiempo que esto ocurre sin protesta de nadie. La Compañía campa por las suyas mientras los comerciantes sufren enormes perjuicios.

¿Es hora ya de protestar?

Si la compañía no cumple como viene obligada a la ley, sálganse los demás de la ley y sigan el ejemplo de Burriana.

Nuevo corresponsal

Ha sido nombrado corresponsal en Adamúz (Córdoba) nuestro camarada Antonio Martínez.

CORRESPONDENCIA

Siéndonos completamente imposible contestar a nuestros corresponsales y suscriptores, hemos abierto esta sección.

Todos los que nos escriban, podrán recoger la contestación en esta sección.

A. M., Adamúz.—Servimos los ejemplares.

N. S., Aldea.—Recibido el importe de los recibos.

A. P., Marsá.—Recibido giro 9 pesetas por recibos.

P. Q., Serra de Almos.—Recibido. Pagado hasta el número 151.

P. P., Tarragona.—Recibí importe dos recibos en sellos.

P. M., Pinell.—El folleto lo enviaremos dentro unos días.

R. J., Torre del Español.—Recibido importe de los recibos.

J. P., Rasquera.—Nos alegramos de tu restablecimiento. Esperamos tu visita.

J. C., Capsanes.—Su artículo es demasiado largo. Si envía algo que sea corto y conciso.

B. R., Batea.—Lo mismo que al anterior. El importe de la suscripción envíalo en sellos correo.

G. M., Alcaniz.—No se nada. Escribi. Espero tus cuartillas.

M. P., Turón.—Remitimos los 25 ejemplares.

A. L., Barcelona.—Dejamos artículo para otra semana por tener originales de gran interés. No tengo el número que pides.

P. C., Serés.—Recibo el dinero por giro postal.

ATENCIÓN

En esta imprenta, a pesar de la carestía del papel continúan los precios como antes y la numerosa clientela hace alabanzas de ello.

Probadlo y os convenceréis.

BOTONES DE FUEGO

De la Coruña, se queja un bedel y mozo de la Escuela de Artes y Oficios porque solo cobra 20 pesetas y 10 céntimos mensuales, con las cuales ha de dar de comer a la mujer y siete hijos.

Ya nos suponemos que comerá esta familia: machaca.

Dicen de Ávila, que una monja paralítica que encomendó su alma a la virgen de una medalla milagrosa, se curó de momento, reconociendo los médicos que era sobrenatural su curación.

¡Hay médicos para todo! Hasta para tirar de una reata.

Hay que averiguarlo. O son médicos y creen en su ciencia o son burros y dan coces al cielo; una de dos.

El periódico francés *Le Journal*, publica un telegrama particular que recibe de Marruecos y que dice:

«El Rif español se halla en un estado de amargura indescriptible. El hecho es que, excepto, la región de Melilla, el Raisuni se agita como un verdadero soberano con poderes ilimitados.»

Aquí en España sólo han dicho los gobernantes que hubo un pequeño ataque de sorpresa en la que, ¡no podía pasar por menos! fueron muertos varios soldados y heridos otros tantos.

Pero, como sólo están en campaña los hijos de los pobres, que ¡importa que los maten!

Que el Raisuni es un bandido que nos traiciona y pagamos bien sus servicios, es cosa corriente en España.

«¡Dios castigue al Kaiser!» dicen unos cartelitos que hay pegados en todas las calles de Berlín.

Ya lo sabe el Papa, supremo representante en esta tierra de infortunios de Dios, lo que ha de hacer con el Kaiser: castigarlo. No con el suplicio de Tántalo, ni el de agua o fuego lento; hay que castigarle, separándolo de los hombres: que le mate el remordimiento.

¡Ah! y al propio tiempo, que el santo padre de los demás eleva sus preces al cielo porque esto se realice, que se acuerde de pedir lo propio para ese chico que tenemos ahí, germanófilo vergonzante, y que tiene locuras de gran-

Se horroriza la gente ante los estragos cometidos por la gripe, enfermedad desconocida.

Pero no lo son menos los ocurridos con enfermedades conocidas y que se conocen las medidas profilácticas para evitarla, combatirla y curarla.

Hé aquí unos datos:

Alemania sólo cuenta por millón de habitantes un solo caso de viruela; Holanda, dos; Francia, dos; España, 112.

El aumento de la tuberculosis es enorme. En el año 1911 se contaban 370 defunciones por mil habitantes; el año 1917 la cifra se elevaba a 416.

Lo mismo ocurre con el paludismo, que se desarrolla con tanto incremento, por falta de higiene y de buenos desagües.

Hace pocos días se daba el caso vergonzoso en Puertollano de que faltara suero antidiftérico para curar a atacados de este mal. Y aquí se da el caso doblemente vergonzoso de que no hay quinina y la poca que hay no puede ser adquirida por los enfermos porque lleva un precio exageradísimo.

No es extraño que en esta situación de completo abandono tengan toda clase de epidemias su campo abonado en España.

La ley prohíbe las reuniones con motivo de la epidemia.

Contra la ley y el sentido común se celebran rogativas y procesiones, para evitar la gripe, cuando ha causado grandes estragos.

En cambio se prohíben las manifestaciones, so pretexto de la ley que lo prohíbe.

Que se hagan procesiones y rogativas y vaya muriendo la gente tan ignorante como ahora, es lo que le conviene al clero y a los gobernantes. Pero que celebren un mitin, una reunión o una manifestación para tratar de la misma epidemia es antilegal.

¡Oh, la ley, la ley! Es infalible, pero es el caos. ¡Oh, la justicia, la justicia! O es eso o todo lo contrario. ¡Oh, la religión, las santas milagrosas que evitan la gripe! Es una porquería moral que no hay desinfectante para combatirla: una epidemia peor cien veces que la gripe.

Pero, eso, matará aquello.

De Santander telegrafían que se encuentra en el puerto en espera de que el tiempo abonance, el yate real «Giralda», que seguirá su viaje.

¿Qué el tiempo abonance? ¡Qué ilusión! El temporal es fuerte, pero no obstante habrá de seguir el viaje.

¡Pues no faltaba más!